

Cañones y culebrinas: el *Gurugú* y *Las Peñas*.
Tradición, simbolismo, belleza y plasticidad de las fiestas
de la Virgen de Las Nieves

“A veces, la discreción está tan cerca que
no nos damos cuenta, por lo que
no es preciso ir muy lejos...”

Antonio J. Cruz y Saavedra

Cañones y culebrinas: el *Gurugú* y *Las Peñas*. Tradición, simbolismo, belleza y plasticidad de las fiestas de la Virgen de Las Nieves

"A veces, la discreción está tan cerca que no nos damos cuenta, por lo que no es preciso ir muy lejos..."

POR

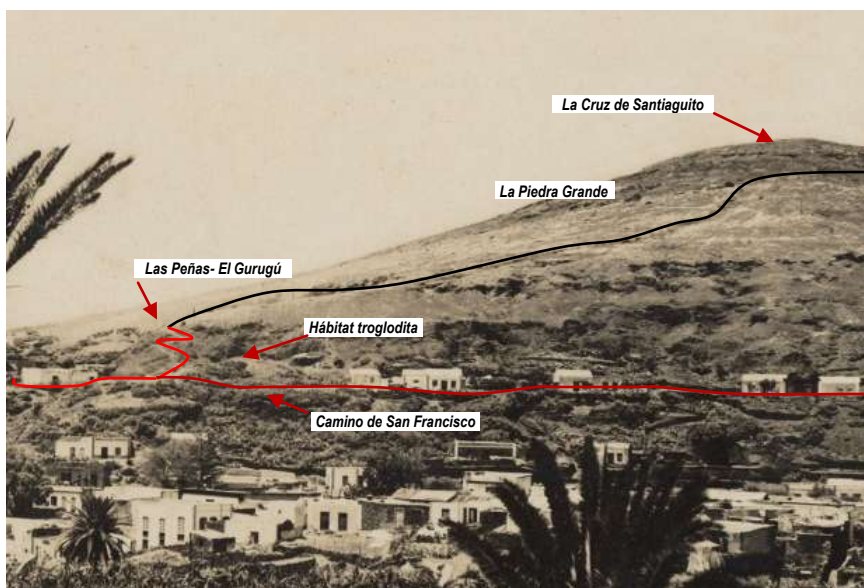
Antonio J. Cruz y Saavedra

Las salvas de artillería y cañonazos constituyeron uno de los actos de espectacular belleza y plasticidad de las fiestas en honor a Nuestra Señora, la Virgen de Las Nieves, en la Villa de Agaete. Desde el inhóspito promontorio de *La Cruz* y en el lugar conocido tradicionalmente por *Las Peñas*, sobre el viejo camino de San Francisco y en los alrededores de un emplazamiento troglodita aborigen, se colocaron desde muy antiguo dos cañones pequeños o culebrinas.

En lo alto de esta fortaleza natural, la municipalidad habilitó la obra adecuada de albañilería para elevar la inclinación del cañón y mantener la trayectoria y la proyección del disparo por encima del caserío, y que para mayor seguridad se fijó los dos tubos metálicos a sendas abrazaderas para reforzar la pieza de artillería y no causaran daño alguno a los operarios, aunque con anterioridad a este sistema ideado, el retroceso era amortiguado por el peso de varios sacos colocados sobre las culebrinas. Aún así, en ambos casos, los *artilleros* encargados de su uso pasaron más de un susto

en numerosas ocasiones, a pesar de que el cilindro disponía de varias arandelas para evitar en lo posible los reventones.

Los *cañones* –para la gente del pueblo– eran dos culebrinas de 1,50 metros aproximadamente, con boca de carga estrecha y ranura para la mecha, que los *artilleros* o *señores de Las Peñas* llenaban desde las 12 del mediodía del 25 de julio hasta que la Virgen de Las Nieves emprendía el camino de retorno hacia su santuario el día 17 de agosto como era costumbre –aunque siempre no fue como se recuerda–. Así, todos los días a las 12 del mediodía y a las 7 de la tarde, un *cañonazo* recordaba a los vecinos el calendario de sus fiestas mayores a la vez que se rendían honores a su Virgen. Aumentando la frecuencia de las salvas los días 4, 5, 6 y 17 de agosto, siendo estremecedoras las detonaciones y la lluvia de papeles.



Vista panorámica de *Las Peñas – El Gurugú*. Fedac, 1891

Previo al toque de campana, los *artificieros* Simeón Benítez, Gregorio Rosario García –*Lolito* el del Valle–, Juan Domingo Navarro González –el *Fula*–, Francisco Armas Santana –Paco el de *Martina*, José Rosario Álamo –José *Pulido*–, José Mendoza Suárez –José *Brinca*–, Rafael Martín Ramos

o Eduardo Martín Dámaso –*Eduardillo*–, cargaban las culebrinas. En una *taleguilla* solían llevar de un cuarto a medio kilo de pólvora, introduciendo por la boca del cañón papel de cemento mojado bien prensado, sirviéndose de un asta de madera –*atacador*– de diámetro adecuado a la boca de la culebrina para realizar la operación, eliminando el aire de esta forma acumulado en la recámara. Realizada esta operación, el operario prendía la pequeña mecha situada al final del tubo con el reducto del cigarrillo mecánico, que previamente habían encendido y mantenían avivado en la comisura de los labios, corriendo metros atrás no sin antes comprobar la secuencia del proceso para garantizar el resultado de la operación.

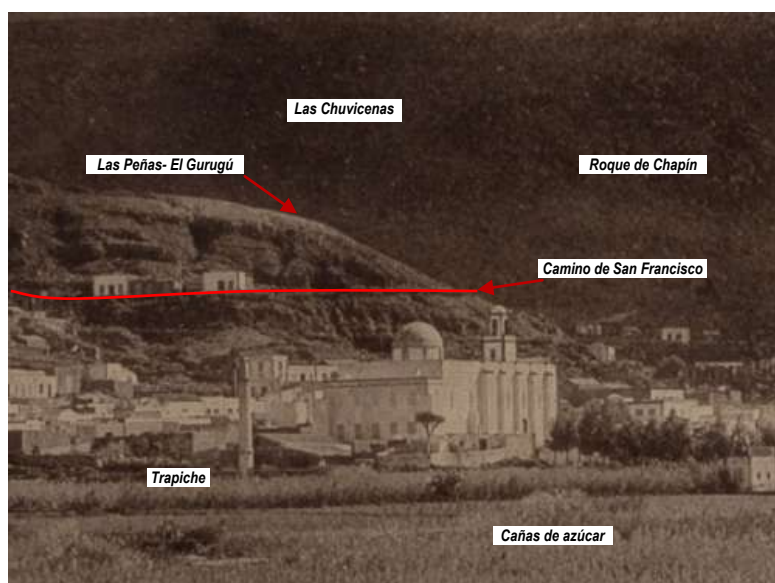
Según el testimonio de uno de los artilleros, cuando una culebrina era usada reiterativamente –sobre todo en los días principales–, el operario estaba al acecho de que se enfriara lo necesario para que la siguiente andanada no significara un peligro añadido. De cualquier manera, era todo un goce oír el estruendo de la descarga y contemplar el fogonazo, como todo un reto ver el alcance de la detonación y la estela dejada por la lluvia de papeles, que en muchísimas ocasiones llegaba hasta el mismísimo barranco de Agaete.

Los cañones estuvieron siempre ahí, el día de la subida de *la bandera*, en los toques de mediodía y de la tarde y en la rama, aunque de manera especial se dejaban notar a la llegada de la Virgen, acompañándola durante la procesión por el pueblo y a su despedida en el *punte viejo*, con salvas y honores. Con el transcurrir del tiempo, las nuevas edificaciones apenas permitían ver el efecto plástico de los cañones. Asimismo, poco a poco fue desapareciendo este *compañero* insustituible de la fiesta, rumoreándose la dificultad de conseguir la pólvora, aunque también hubo cierta dejadez, perdiéndose así uno de los actos de más tradición y significación.

Las primeras referencias sobre este acto simbólico y los cañones la conocemos durante la visita a Agaete del Gobernador Militar el General Francisco de Alaminos el 30 de marzo de 1894, cuando la crónica refiere que fue recibido a las 11 de la mañana por el Alcalde Constitucional Matías Ramos Ponce, el cura párroco Juan Valls y Roca y el diputado provincial Francisco Bethencourt de Armas, que fueron sorprendidos por el estampido de nueve cañonazos, procediendo las andanadas de:

“dos pequeños cañones de hierro que desde tiempo *muy antiguo* tiene el pueblo para solemnizar la fiesta que anualmente celebra el día de su patrona”.

Aunque según se comentó después, fue del gusto de los ilustres visitantes y una de las notas destacadas del viaje. En julio del mismo año, el Marqués de Ahumada y el General Francisco de Alaminos, también de visita, fueron saludados de nuevo con las salvas de los dos pequeños y viejos cañones.



Paraje del promontorio de *Las Peñas*. Fedac, 1893

Sin embargo, fue el mayordomo de la ermita-santuario de la Virgen de Las Nieves, Antonio de Armas y Jiménez, el promotor de este acto significativo de las fiestas y que ha permanecido en el recuerdo de los

agaetenses – ¿agaeteros? –. Al respecto y como empresario –entre otras muchísimas ocupaciones–, Antonio de Armas y Jiménez consignaba a su cargo desde diferentes puertos europeos todo tipo de efectos y mercancías¹. En este sentido, el 21 de julio de 1866 entraba en el puerto de La Luz de Las Palmas, procedente de Londres, el bergantín goleta inglés *International* capitaneado por Mackie. Entre la carga consignada venían, por encargo de Antonio de Armas, cuatro cascos de efectos, 26 cuñetes de pintura, *dos cañones de hierro, dos cureñas de hierro* y un fleje de esponjas. Cargamento que arribaría en alguno de los pailebot o goletas que arribaban en la ensenada del puerto de Las Nieves.

Aquellos *cañoncillos* apoyados en un armazón de hierro sobre ruedas, fueron traídos de Inglaterra con el pretexto de institucionalizar las salvas, habida cuenta del esplendor que las fiestas habían adquirido desde que el patronazgo de dicha institución recayó, en el primer tercio del siglo XIX, en la familia de Armas. A buen seguro, ese año los *cañones* llegaron a tiempo para las fiestas, arrancando desde aquí el uso de la artillería en los festejos. Aunque no descartamos que su uso fuera anterior, habida cuenta del carácter militar de su mayordomo y de la existencia de una compañía del décimo batallón formada con 136 hombres en 1856.

Don Antonio de Armas y Jiménez ingresó el 23 de noviembre de 1846 en el Batallón de Infantería de Guía nº 4 de Canarias con el grado de Alférez de Milicias, ascendiendo el 19 de enero de 1853 a Teniente. Ostentando el grado de Capitán el 21 de febrero de 1862, obteniendo el de Comandante de Milicias el 29 de septiembre de 1868. Durante el tiempo que estuvo en situación de activo desempeñó la mayor parte en la Comandancia de Armas de Agaete y San Nicolás. Agraciándole la Real

¹ Sobre este ilustrado y benefactor tenemos una biografía a punto de ultimar los últimos datos.

Orden de 26 de junio de 1871 con la Cruz de primera clase del mérito militar. Fue movilizado en varias ocasiones para desempeñar interinamente las funciones de 2º jefe del Batallón de Infantería de Guía. Nombrándosele en 1872 jefe del establecimiento destinado a la custodia de 100 prisioneros de la III Guerra Carlista. Además, fue propuesto al Ministerio de Estado para la Cruz de Isabel la Católica por Real Decreto de 31 de agosto de 1878. Pasando a formar parte, el 31 de marzo de 1886, del Batallón de Reserva de Guía nº 5, jubilándose el día 20 de enero de 1887.

Repiques de campanas, salvas, cohetes y voladores fueron las maneras tradicionales de anunciar los festejos. Las salvas procedían de los cañones de *Las Peñas*, aunque los programas de festejos no lo especificaban, citándose la ubicación de los mismos a partir de 1903. El 10 de agosto de 1908 José Batllori y Lorenzo escribía:

“saludan los cañones, puestos en el cerro sembrado de pitas y chumberas...”².

En 1914 al lugar donde se emplazaban las culebrinas –*La Cruz* o *Las Peñas*– se le denominada la fortaleza del *Gurugú* y en 1915 se decía que las salvas de costumbre procedían de la batería del *Gurugú*. También, el 5 de agosto de 1928, el simulacro de erupción volcánica tenía lugar desde la montaña del *Gurugú*. El *Gurugú* era un monte de Melilla desde donde las tribus moras cañonearon en 1909 a las tropas españolas, muriendo cientos de soldados tras sufrir una emboscada. Este desastre desencadenó la llamada *Semana Trágica* y la pérdida desmesurada de vidas humanas en este inhóspito paraje, trascendiendo a toda la españolidad. Desconociéndose el por qué se plasmó el topónimo en la orografía de ésta localidad y la comisión de festejos lo hacía figurar en los respectivos

² BATLLORI Y LORENZO (1908), p. 1.

programas. Aunque a nuestro entender, posiblemente estuvo en el recuerdo de los españoles y de los agaetenses movilizados y que fueron obligados a combatir en aquellas tierras de hordas aguerridas.

Por cierto, equivocadamente para algunos, La Cruz de madera que allí se levantó es la llamada Santa Cruz del siglo XX. Sin embargo, ésta fue la que se ubicó en el Roque de Las Nieves, festejándose el nuevo siglo con un repique de campanas a las 12 de la noche, *cañonazos* y grandes hogueras en el Roque de Las Nieves y en Tamadaba. Acordando el Ayuntamiento colocar varias lápidas de mármol en el basamento de La Cruz con las inscripciones siguientes: Ann. MCM. *Jesús Christus, Deus homo, vivit, regnat, imperat*; el nombre del Romano Pontífice, del obispo de la diócesis y del cura párroco; la de Alfonso XIII, el Alcalde y Juez municipal de la Villa; y por último, en otra, el sermón del cura: *Dum tempus habemus, operemur bonum* (Gal. VI, versículo 10).



El Roque de Las Nieves con la *Santa Cruz* del siglo XX, 2011

Lo cierto es que a partir de 1928 no se cita al lugar como el *Gurugú* y en los siguientes programas de fiestas se vuelve a la denominación de

origen, es decir: *Las Peñas*; eso sí en una cota inferior a donde se ubicó hasta que se prohibió este peculiar y llamativo modo de saludo. Además, estos *cañoncitos* fueron utilizados por la resistencia republicana en el norte, el 19 de julio de 1936³. Por este motivo se cuenta que fueron retirados de su uso y posteriormente indultados.



Panorámica y evolución del lugar de los acontecimientos. Fedac, 1965-70

Con todo, el pleno celebrado el 27 de junio de 1957, daba cuenta de la compra de dos cañones por un valor de 4.000 pesetas. Siendo usual, en 1958, las referencias a las salvas de los *típicos* cañones y en 1961, las salvas tradicionales por los cañones de *Las Peñas*. En 1963 se decía que los cañones, en recuerdo de otros que desaparecieron, no dejaban durante todo el día de recordar la grandeza del acontecimiento, con sus estruendosos estallidos. Comentándose, en 1964, que los cañones de *Las Peñas* anunciaban con sus *estampidos* el principio de los actos conmemorativos. Mientras que el escritor Juan Sosa Suárez refería en su pregón:

³ ORIHUELA Alexis, SUÁREZ M., ANAYA Luis Alberto, ALCARAZ José y MILLARES Sergio (1992), p. 115.

“Entretanto, la música derrama sus acordes deliciosos; las gentes vierten sus alegrías y su emoción; y los *dos cañones* de Las Peñas, rubricando el feliz acontecimiento –el más expresivo y espectacular pregón de estas fiestas– dispara sus salvas, llenando los aires de pólvora y de detonaciones.

En cambio, en 1965 se hacía público que los *señores* de *Las Peñas* disparaban las tradicionales salvas anunciadoras de las fiestas.

En desuso y abandonados durante muchos años en la azotea de la antigua Casa Sindical, hoy, uno de ellos, se expone en el recién abierto museo de *La Rama*. Los que no tuvieron la suerte de contemplar el espectáculo de fuego y papeles al vuelo se perdieron una impresionante visión y un deleite a la vista sin parangón. Todo hace pensar por lo tanto que su origen estuvo estrechamente ligado con el carácter militar de sus patronos y a la existencia del acuartelamiento del Regimiento de Infantería. Por el contrario, la batería de salvas no fue autorizada en Las Palmas hasta el año 1881, aunque su uso es a partir de 1871 durante los actos del 29 de abril, con motivo de la incorporación a la corona de Castilla. También tuvo lugar cuando la Virgen del Pino, por cualquier circunstancia, bajaba a la catedral. Siendo con el General Alaminos, Gobernador Militar de Las Palmas, en 1894, cuando se construye una nueva batería de salvas y saludos. Asimismo, hasta los años cuarenta, se escuchó diariamente el cañón de las doce durante varias décadas⁴. Por lo que las salvas de los cañones de *Las Peñas* son a la par con las de la capital, aunque la costumbre anual en un acto festivo seguramente es anterior.

En definitiva, “*Cañones y culebrinas: el Gurugú y Las Peñas*”, es nuestra aportación documentada a las fiestas en honor a Nuestra Señora de Las Nieves de Agaete 2013. Constituyendo un capítulo de un trabajo de investigación más amplio que lleva por título “*Un pueblo para unas fiestas*

⁴ RODRÍGUEZ BATLLORI (2010), pp. 48, 52, 129.

ancestrales: culto y devoción a la Virgen de Las Nieves”. En cuya obra se abordan aspectos de carácter histórico, la agitación política y la supremacía por el lugar, la religiosidad y las obras religiosas, la advocación y origen de la fiesta, el santuario, los capellanes y mayordomos, la difusión y organización de las fiestas, el inicio de los festejos y los días de fiestas. Junto a otros tan llamativos como la bajada de la rama, los papagüevos, la banda de música, la escolta de la Virgen, los fuegos de artificios y la monumental traca, la romería ofrenda y la significación de las fiestas.

Sin embargo, el pretexto de esta comunicación no es otro que hacer un claro homenaje a aquellos hombres que se encargaron de este artilugio que dignificó nuestras fiestas y las convirtieron en un espectáculo único. Aquí nuestro reconocimiento y consideración –y de muchísimos agaetenses– a los artificieros de *Las Peñas*: Simeón Benítez, Gregorio Rosario García –*Lolito el del Valle*–, Juan Domingo Navarro González –*el Fula*–, Francisco Armas Santana –*Paco el de Martina*, José Rosario Álamo –*José Pulido*–, José Mendoza Suárez –*José Brinca*–, Rafael Martín Ramos y Eduardo Martín Dámaso –*Eduardillo*–.



La Virgen de Las Nieves en su trono de 1946, obra del escultor José de Armas. Foto del autor, 1978